

Resolución Directoral N° 011-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 27 de Abril del 2026**LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**

VISTO la CARTA presentado el 20 de abril del 2026 del Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, BRENDA SORAYA URDAY RUIZ, remitiendo el proyecto de responsabilidad social denominado: "XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: CONSOLIDANDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL COMPROMISO CON LA SALUD AMAZÓNICA" para revisión y aprobación respectiva.

CONSIDERANDO:

Que, mediante OFICIO N° 023-2026-UE-DRS-UNAP ingresado el 27 de abril del 2026 por la Lic. JULIETA BARDALES ARÉVALO, Jefa de la Unidad de Extensión-DRS-UNAP, comunica que el proyecto autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, denominado: "XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: CONSOLIDANDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL COMPROMISO CON LA SALUD AMAZÓNICA", a cargo de la profesora BRENDA SORAYA URDAY RUIZ, cumple con los requisitos exigidos por el reglamento y solicita su aprobación mediante resolución directoral;

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social, es promover las ciencias y las artes con la finalidad de cultivar la sensibilidad y la observación como elementos importantes en la formación integral del ser humano, así como desarrollar habilidades y destrezas en actividades académicas de investigación y artísticas productivas que puedan generar ingresos para su sostenibilidad;

Que, la Dirección de Responsabilidad Social de la UNAP es un órgano administrativo-académico, encargada de proponer políticas de responsabilidad social universitaria (RSU) y conducir el Plan de Responsabilidad Social de la UNAP que incluye programas y proyectos vinculados a las funciones académicas, de investigación, de servicios de extensión y participación en el desarrollo local, regional, nacional en sus diferentes niveles y dimensiones en ese contexto la Directora Tania Lay Ríos en uso de sus atribuciones para dirigir la Dirección de Responsabilidad Social, estima conveniente aprobar el proyecto autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, denominado: "XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: CONSOLIDANDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL COMPROMISO CON LA SALUD AMAZÓNICA";

En uso de las atribuciones que confiere la Ley N° 30220, el Estatuto, ROF y MCC de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el proyecto de responsabilidad social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, denominado: "XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: CONSOLIDANDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL COMPROMISO CON LA SALUD AMAZÓNICA", con ejecución a llevarse a cabo en el periodo del 25 abril al 01 de mayo 2026, siendo beneficiarios directos: 580 alumnos, 23 docentes y 14 personal administrativo de la Facultad de Farmacia y Bioquímica del distrito de San Juan provincia Maynas, región Loreto con un autofinanciamiento de CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES (S/ 5,450.00).

ARTÍCULO SEGUNDO. - **RECONOCER** a la Q.F. BRENDA SORAYA URDAY RUIZ, Mtra. como Presidente de la Comisión de Aniversario y Jefe del proyecto de la coordinación y ejecución del proyecto autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, denominado: "XXVII ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA: CONSOLIDANDO LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y EL COMPROMISO CON LA SALUD AMAZÓNICA", así como reconocer a los docentes responsables, autoridades, ponentes, alumnos y administrativos participantes, según detalle:

Docentes responsables por comisión:**COMISIÓN CENTRAL DEL ANIVERSARIO**

Cargo	Nombres y apellidos
Decano	Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.
Presidenta	Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz, Mtra.

Resolución Directoral N° 011-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 27 de Abril del 2026

1. COMISIÓN DESFILE CÍVICO MILITAR

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. José Daniel Torres Tejada, Dr.

2. COMISIÓN EXPOFERIA FARMACÉUTICA

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. Henry Delgado Wong, Mtro.
Miembro	Ing. Cleto Jara Herrera, Dr.
Miembro	Q.F. Andrés Núñez Román, Dr.

3. COMISIÓN NOCHE DE TALENTOS Y ELECCIÓN MISS

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado, Mtro.
Miembro	Q.F. Jacqueline Margot Gonzales Díaz de Mora, Mtra.
Miembro	Q.F. Diana Maruja Sangama Mozombite, Dra.
Miembro	M.D. Roger Romero Ochoa

4. COMISIÓN CONFERENCIAS Y PONENCIAS

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. Liliana Ruíz Vásquez, Dra.
Miembro	Q.F. Martha Milagros Maco Luján, Mtra.
Miembro	Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.
Miembro	Q.F. Rosa Vargas Rodríguez, Dra.

5. COMISIÓN CAMPEONATO DEPORTIVO

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Ing. Reyna Gladys Cárdenas Vda. De Reátegui, Dra.
Miembro	Q.F. José Daniel Torres Tejada, Dr.
Miembro	Q.F. Roy Alexander Álvarez Marreros, Mtro.
Miembro	Q.F. Claudio Adriano Apagueño Arévalo, Dr.

6. COMISIÓN NOCHE DE GALA

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. Mario de la Cruz Flores, Mtro.
Miembro	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.
Miembro	Blgo. Felipe Ríos Isern, Mtro.

7. COMISIÓN MISA Y SESIÓN SOLEMNE

Cargo	Nombres y apellidos
Responsable	Q.F. Brenda Soraya Urdy Ruiz, Mtra
Miembro	Q.F. Ivonne Navarro del Aguila, Dra

Autoridades participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Q.F. Luis Domingo Nonato Ramírez, Dr.	Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica-UNAP
Q.F. Daniel Vargas Sotelo	Decano del Colegio Químico Farmacéutico Departamental de Loreto
Q.F. Brenda Soraya Urdy Ruiz, Mtra	Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social de Farmacia y Bioquímica
Q.F. Claudio Chung Rojas	Director Regional de medicamentos y drogas de Loreto

Administrativos de apoyo:

- Sra. Livia Lency Villacorta Gonzales
- Sra. Irma Navarro González
- Sra. Marilis Ríos Sandoval
- Sra. Kelly Rojas Mozombite
- Sra. María Nieves Guerra Díaz
- Sr. Willy Rengifo Gordón
- Sra. Ana Graciela Vela Arellano
- Sra. Candyda Del Rocío Zumaeta Tenazoa
- Sra. Lillian Arévalo García

Resolución Directoral N° 011-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 27 de Abril del 2026

- Sr. Ildebrando Flores Cahuachi
- Sr. Wilbor Yaicate Rodríguez
- Sr. Víctor Chavez Agudelo

Estudiantes participantes

- Srta. Alma Rodríguez Horna
- Srta. Damaris Inuma Gomez
- Srta. Angélica Celeste Aspajo Reategui
- Srta. Anita Magdiel Sima Tuchia
- Sr. Apaclla Pérez Raúl Mauro
- Flavia Ariana Lopez Mendoza

Expositores

PONENTES	TEMAS	INSTITUCION
M.D. Daniel Isaac Armando Cabrera Jiménez	Fármacos más usados en Emergencias	Es-Salud
Q.F. Jacqueline Margot Gonzales Diaz de Mora	Eventos adversos asociados a dispositivos médicos	UNAP-DIREMID
Q.F. Martha Milagros Maco Luján	Identificación de drogas en el ámbito forense	UNAP-Ministerio Público de Loreto
Q.F. Ivonne Navarro del Águila	Importancia del observatorio de precios de productos farmacéuticos y las normas legales	UNAP-DIREMID
Antrop. Roxani Rivas Ruiz	Etnofisiología menstrual y farmacología vegetal: interpretaciones locales de la sangre menstrual y el uso de plantas medicinales en mujeres kukama-kukamiria	Facultad de Educación-UNAP
Blgo. Juan Carlos Castro Gómez	Descifrando los mecanismos bioquímicos y moleculares de la biosíntesis de vitamina C en Myrciariadubia "camu-camu"	Facultad de Ciencias biológicas UNAP
César Guimaraes Rodríguez, Interno FFyB	Preparados magistrales podológicos	Facultad Farmacia y Bioquímica - UNAP
Q.F. Armando Segundo Cruz Flores	Comercio ilegal de medicamentos en Iquitos: una amenaza silenciosa para la salud pública	DIREMID
Q.F. Diana Maruja Sangama Mozombite	Métodos instrumentales para identificar adulterantes químicos en preparados de medicina herbaria	UNAP
Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong	Oportunidades de Estudio: Becas Nacionales e Internacionales	UNAP
Q.F. Jesús Paolo López Del Aguila	Farmacocinética: Procesos LADME	Universidad del País Vasco – España
Q.F. Carlos Alberto Areche Medina	Química de productos naturales: de lo convencional a lo no convencional	Universidad de Chile – Chile
Blgo. Richar Ponce Cusi	Redes moleculares de coexpresión en enfermedades crónicas: Una visión sistémica	Universidad Nacional de Moquegua - Perú
Q.F. Lenin Fernández Arellano	Técnicas Analíticas: Identificación de componentes	UNAP
Q.F. Cinthia Elfrida Flores Granados	Registros y Autorizaciones Sanitarias de Establecimientos Farmacéuticos	DIREMID
Q.F. Jorge Pérez Macedo	Conocimiento en todas las Buenas Prácticas Farmacéuticas	Colegio Químico Farmacéutico del Perú
Q.F. Aníbal Máximo Díaz Robles	Aspectos Legales y Éticos en la Profesión Químico Farmacéutico	Colegio Químico Farmacéutico del Perú
Psicol. Alberto Díaz Guerrero	Fortaleciendo habilidades y destrezas para una buena salud mental	UNAP





UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Vicerrectorado Académico (VRAC)
Dirección de Responsabilidad Social (DRS)

Resolución Directoral N° 011-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 27 de Abril del 2026

ARTÍCULO TERCERO. - **ORDENAR**, a la Jefatura de la Unidad de Extensión y al(a) responsable de Asuntos Económicos y Presupuesto para que se sirvan revisar y cautelar el fiel cumplimiento de la ejecución de los proyectos de responsabilidad social de la UNAP, aprobados por la Dirección de Responsabilidad Social y las que correspondan con sujeción a la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

Blga. TANIA LAY RIOS, Dra.
Directora

Dirección de Responsabilidad Social-UNAP



TLR/etp

Distrib.: Archivo / JUE / JAEyP / FFB / URSUFFB / Jefe del proyecto

REG. DOC.: 072; M-029, 032; RD-011